

TRASLADO INTERNO DE CARRERA



IMPORTANTE

- Debes encontrarte dentro de las fechas especificadas en el Calendario Académico.
 - Revisa los lineamientos del trámite haciendo clic **aquí**.
 - Para una mejor orientación académica puedes solicitar una asesoría con el PTC (profesor a tiempo completo) de la carrera a la que deseas trasladarte.
 - En caso de contar con promedio ponderado desaprobado debes completar el formato de Carta de Presentación (descárgalo **aquí**). Recuerda que debes completar todos los items de la carta y adjuntarla al trámite desde Mi UPC.
 - Si cuentas con un **promedio ponderado acumulado aprobado**, tu solicitud será atendida en un plazo no mayor a 1 día útil; caso contrario, deberás estar atento a tu correo UPC, ya que el área de Orientación Psicopedagógica se pondrá en contacto contigo.
 - Si cuentas con una beca PRONABEC debes adjuntar la resolución de cambio de carrera y tu Carta de Presentación.
 - En caso de ser alumno Egresado y desees estudiar una segunda carrera, deberás ingresar la solicitud de Agregación de Carrera, puedes ver el tutorial **aquí**.
 - Si la Carrera o el nivel no se dicta en tu campus de procedencia, deberás solicitar el Traslado de Campus, ingresa **aquí**.
 - En caso hayas dejado de estudiar por un periodo académico, deberás esperar el resultado de tu Traslado interno; luego podrás solicitar tu reanudación de estudios. Ingresa **aquí**.
- *Recuerda que deberás rendir las evaluaciones o exámenes que la carrera de destino requiera durante el proceso de evaluación.**
- Además, si desees trasladarse a:
- **Medicina:** Solo puedes realizar la solicitud en el 2° semestre académico de cada año.
 - **Música:** Antes de realizar el trámite de traslado interno debes rendir la Prueba de Desarrollo Auditivo. A fin de que te informes y coordines tu evaluación, debes escribir a los docentes; Jonathan Gomez (jonathan.gomez@upc.pe) o Carlos Vivanco (carlos.vivanco@upc.pe) o Sergio Flores (sergio.flores@upc.pe). Luego de rendir la PDA y que esta sea APROBATORIO, podrás ingresar tu solicitud.
 - **Arquitectura:** Luego de ingresar el trámite, la carrera se pondrá en contacto contigo para que rindas la Prueba de Aptitud Para Arquitectos (PAPA).

- Si eres alumno ingresante (no cuentas con promedio ponderado acumulado) o te matriculaste en el primer periodo pero te retiraste. Antes de ingresar la solicitud deberás ponerte en contacto con el área de Orientación Psicopedagógica al correo orientacionpsicopedagogica@upc.pe, ellos te ayudarán con la evaluación del Test Vocacional y te darán los pasos a seguir.

REGISTRO DEL TRÁMITE:

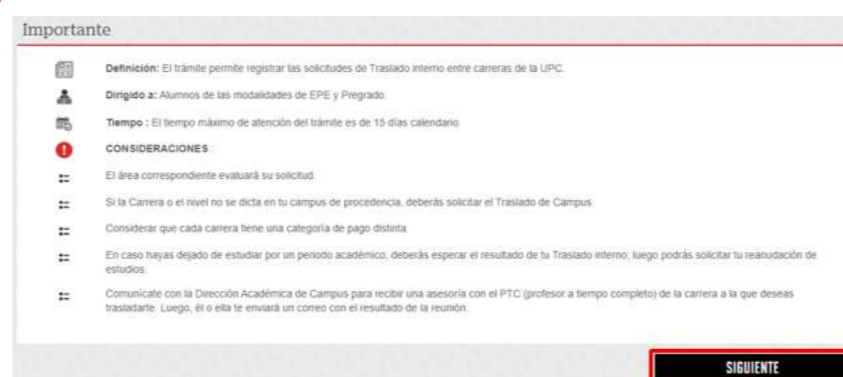
- 1 Ingresa a MI UPC con tu usuario y contraseña. Selecciona la opción **Mis trámites > Realizar Trámites de Carrera > Traslado Interno de Carrera**



- 2 Una vez que ingreses al trámite, el sistema te mostrará los enlaces directos al Reglamento, asegúrate de revisarlos. Acepta los términos y condiciones y da clic en **Siguiente**.



- 3 Posteriormente, el sistema te mostrará información importante sobre el trámite, da clic en **Siguiente**.



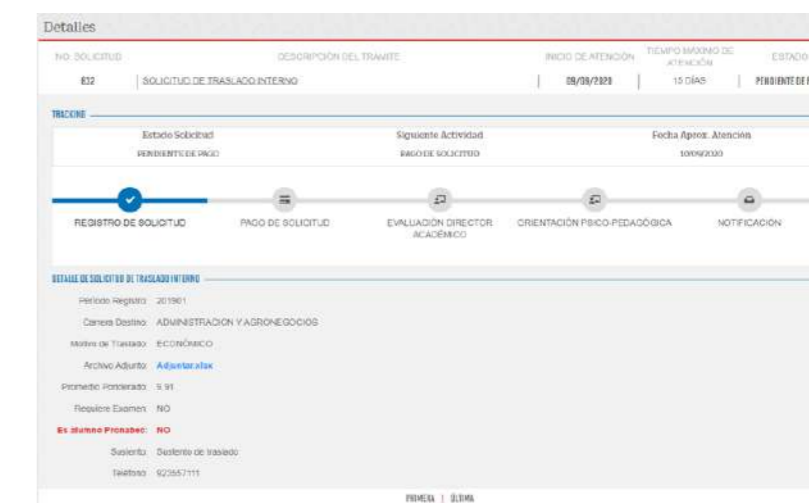
- 4 En la siguiente pantalla, completa los campos indicados y envía tu solicitud. Aparecerá un mensaje indicando que la solicitud se registró correctamente.



VALIDACIÓN DEL TRÁMITE:



- Ingresa a:
MI UPC > MIS TRÁMITES > **CONSULTAR ESTADO > Traslado Interno de carrera**
Aparecerá una pantalla como esta



Una vez realizado el pago, el estado del trámite cambiará e irá avanzando de acuerdo a las evaluaciones respectivas.